

PLAN DE GOBIERNO SOMOS PERU

DISTRITO DEL RIMAC

2027 – 2030

PRESENTACION

La elaboración del plan de gobierno del Partido Somos Peru del distrito del Rimac para el periodo 2027 – 2030, permite diseñar, planificar y ejecutar políticas locales alineadas a la política nacional de estado, el cual permite el uso adecuado de los recursos para brindar un mejor servicio público, inversión en obras y el desarrollo de programas, proyectos y actividades.

Se busca establecer un horizonte de gestión que permita llegar al bienestar común, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos del distrito del Rimac, uno de los desafíos de la Gestión Municipal, es convertir al distrito Rímac en uno de los referentes más competitivos de Lima y del país, para lograr estos objetivos y metas se requiere de una gestión municipal ágil, moderna, eficaz y eficiente, con calidez humana y honesta en el gasto público, para crear un entorno de confianza en las inversiones y finanzas municipales, permitiendo que capitales privados apueste por la inversión en el distrito. El Plan de Gobierno, deberá convertir en un agente de comunicación de los vecinos y vecinas de la manera como se gestionará los presupuestos municipales, los diferentes tipos de programas y proyectos, con la finalidad de convocarlos a la participación y el involucramiento en las tareas de apoyo vecinal, este binomio entre la municipalidad y los vecinos deberá ser fortalecido en cada momento para lograr resultados de beneficio para la calidad de vida de los pobladores en su conjunto.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

A. PRINCIPIOS:

a. La primacía de la persona humana, que es el fin supremo de la sociedad y del Estado.
b. La igualdad de todos los seres humanos en dignidad.
c. La existencia de derechos de validez universal, inherentes a la persona humana y anteriores y superiores al Estado.
d. La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad, la raíz de su grandeza y el ámbito natural de la educación y de la cultura.
e. El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
f. La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
g. El bien común y la solidaridad humana, que constituyen cimientos del ordenamiento social.
h. La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta, sin explotados ni explotadores, exenta de toda discriminación, sea por razones de sexo, raza, credo, condición social o cualquier otra índole, donde la economía esté al servicio del hombre y no el hombre al servicio de la economía.
i. La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia y apta para recibir y aprovechar el influjo de la revolución científica, tecnológica, económica y social que transforma el mundo.
j. La firme aspiración de lograr que el Per se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional, basado en la voluntad popular y en su libre y periódica consulta, que garantice, a través de instituciones estables y legítimas, la plena vigencia de los derechos humanos; la independencia y la unidad de la República; la dignidad creadora del trabajo; la participación de todos en el disfrute de la riqueza; la cancelación del subdesarrollo y la injusticia; el sometimiento de gobernantes y gobernados a la Constitución y la ley; y la efectiva responsabilidad de quienes ejercen función pública.
k. La impostergable necesidad de impulsar la integración de los pueblos latinoamericanos y de afirmar su independencia contra toda forma de imperialismo, cualquiera sea su origen.
l. El repudio al uso de la violencia como medio de procurar la solución a los conflictos internos e internacionales.
m. El convencimiento que debe mantenerse y consolidarse la personalidad histórica de la Patria, síntesis de los valores de múltiple origen que le han dado nacimiento; defenderse su patrimonio cultural; y asegurarse el dominio y la preservación de los recursos naturales.

B. OBJETIVOS:

a. Democracia Participativa.

La participación de los ciudadanos, será el punto de partida hegemónico, para lograr una democracia sólida, sobre la base de participación de los distritos, provincias y regiones, siendo el primer escalón los vecinos y vecinas de una determinad circunscripción poblacional y electoral. Bajo esta concepción, afianzaremos el derecho de elegir y ser elegios, conforme lo emana nuestra constitución política, bajo el irrestricto derecho de la participación política y la consolidación de los partidos políticos, como pilares fundamentales de la democracia. Solo así, lograremos y consolidaremos que nuestra democracia sea participativa, sin distinción alguna donde se pueda fiscalizar, renovar o revocar a nuestras autoridades, en sus distintos escalones de gobierno.

b. Descentralización.

SOMOS PERÚ promueve una descentralización profunda como un proceso de transferencia auténtico del poder político, económico y administrativo; cuya esencia es la autonomía. La descentralización debe fortalecer las economía locales y regionales dentro de una economía social de mercado competitiva y abierta.

c. Renovación de la cultura política.

SOMOS PERÚ propugna la construcción de una cultura política democrática, basada en la honradez, la transparencia, la verdad, la solidaridad, la búsqueda del bien común, la cooperación y la concertación. La política debe tener por sustento y motivación la vocación de servicio, teniendo en cuenta que primero está el Perú.

C. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Fundado como partido político popular, democrático, descentralista, participativo, creyente en la primacía de la persona humana como fin supremo de la sociedad y del Estado para contribuir a forjar en el Perú un Estado constitucional, democrático, descentralizado y social.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente diagnóstico tiene como objetivo identificar los principales problemas que enfrenta el distrito del Rimac, realizando el análisis en cuatro dimensiones estratégicas: social, ambiental, económica e institucional. Este análisis se fundamenta en la problemática real del distrito, estableciendo las estrategias para abordar los problemas identificados que justifiquen el desarrollo de propuestas técnico políticas transformadoras, así como indicadores de desempeño que permitan controlar las acciones y la meta a alcanzar hasta la culminación de la gestión.

III. ESTRATEGIAS

A. DIMENSION SOCIAL

El problema público que se enfrentará es el siguiente:

Altos índices de delincuencia, extorsión y sicariato que generan migración de sus residentes, estigmatización del distrito y reducción de la inversión.

El distrito del Rimac, es uno de los cuenta con un alto índice de inseguridad, siendo afectado por la delincuencia, extorsión y sicariato, bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Reducir los índices de inseguridad ciudadana.

- Para alcanzar dicho objetivo se fortalecerá las coordinaciones con la PNP, las juntas vecinales y demás actores sociales.
- Alcalde convocando y liderando el CODISEC
- Se coordinará con la PNP para la implementación y acción del grupo TERNA.
- Incremento de número de efectivos de serenazgo
- Implementación del programa de promotores escolares que visiten colegios y dicten charlas de prevención de consumo de drogas, civismo y consecuencias de la delincuencia.
- Convenio con PLUZ PERU para el cambio de Iluminación de calles y avenidas con luces LED

b) Control territorial del mapa de incidencias delictivas y zonas de ingreso al distrito.

- Mayor presencia policial y de serenos en puntos con mayor incidencia delictiva

c) Adquisición de equipos y móviles para el fortalecimiento de seguridad ciudadana.

- Construcción de nuevos centros de monitoreo de cámaras de vigilancia
- Modernización y adquisición de cámaras de video vigilancia con IA

- Implementación de módulos de auxilio rápido

d) Creación de la escuela de formación de serenos del Rimac.

- Convenio con el Ministerio del Interior para la capacitación de serenos del Rimac

Falta de atención a las personas vulnerables

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Implementar programas de atención de salud al adulto mayor a través del CIAD,
 - Programas de atención de médicos de cabecera que visiten los hogares de personas adultos mayores y vulnerables debidamente identificados

b) Fortalecimiento del Policlínico Municipal
 - Ampliación de los servicios médicos y el área de asistencia social

Precariedad, deterioro y hacinamiento de viviendas en proceso de colapso.

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

- Gestión ante el Ministerio de Vivienda y el INC para el mejoramiento de la infraestructura y habitabilidad de las casonas antiguas y declaradas como patrimonio cultural.

Sector poblacional con incompleta cobertura de servicios básicos

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Empadronamiento de las viviendas sin servicios básicos
 - Saneamiento físico legal y gestión ante los órganos competentes para la culminación de los servicios básicos en las viviendas faltantes, mejorando la calidad de vida de los vecinos.

Programas sociales sin eficacia

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Inversión presupuestal sin impacto verificable
 Evaluación de los programas sociales activos y su impacto en la superación de la pobreza en las personas beneficiarias, teniendo como ejemplo los vasos de leche, Programa de complementación alimentaria, ollas comunes, entre otros activos por la municipalidad.

Falta de programas que generen el Desarrollo Humano en los jóvenes

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Desarrollar convenios marcos y específicos con academias, institutos y universidades.
 - Permitirá a los jóvenes acceder a becas de estudio en su preparación académica y estudios superiores.

b) Desarrollar convenios con el MINTRA para programas de trabajo
 - Permitirá a los jóvenes a tener oportunidad de postular a una plaza laboral.
 - Permitirá mejorar la calidad de vida del postulante.

c) Implementar talleres municipales con cursos de manualidades productivas.
 - Generar a través de la gestión municipal nuevas habilidades productivas en las personas que participan en el taller.

d) Implementar programas de deporte en diversas disciplinas
 - Organización de campeonatos deportivos de fulbito Inter barriales
 - Organización de campeonatos de vóley
 - Organización en otras disciplinas deportivas.

Transito urbano desordenado y descontrol de vehículos menores
Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Reducir los índices de informalidad de mototaxis que generan caos y accidentes vehicular.
 - Ejecutar programas de sensibilización en los mototaxistas informales para que se formalicen.
 - Organizar a los mototaxistas formales en asociaciones
 - Realizar operativos de vehículos menores informales.
 - Capacitar a los choferes de mototaxis en normas de tránsito y civismo.

b) Señalizar zonas rígidas de estacionamiento vehicular.
 - Ejecutar programas de sensibilización vecinal en zonas rígidas de estacionamiento vehicular.
 - Señalizar las zonas rígidas y prohibidas de estacionamiento vehicular.
 - Establecer convenios con el área de transito de la PNP para la fiscalización de zonas rígidas.

c) Activación de programa promotores viales.

- Incorporar a trabajadores previamente capacitados para que visiten los colegios públicos y privados a brindar charlas viales, asimismo se implementara un parque vial de visita para los niños menores en edad escolar.

d) Programa de sensibilización para el retiro de vehículos en estado de abandono en las calles.
 - Firma de convenio con la Municipalidad Metropolitana para fiscalización en avenidas metropolitanas

B. DIMENSION ECONOMICA

El problema público identificado es el siguiente:

Falta de promoción turística distrital
El distrito del Rimac, antes centro turístico de la capital esta perdiendo su valor histórico debido al abandono y falta de promoción de sus autoridades, bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a. Identificar, rescatar y promover los lugares y centros con valor históricos, generando circuitos turísticos.
 - Para alcanzar dicho objetivo se promoverá firma de convenios con el INC, Ministerio del Interior, MINCETUR, agencias turísticas, juntas vecinales y el sector privado.

b. Mejoramiento de vías de acceso al distrito con mayor presencia policial y de serenos
 - Para alcanzar el objetivo se programará el mejoramiento de las vías de transporte y peatonales

Incremento de la informalidad comercial

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos

a) Capacitación en temas de gestión administrativa, tributaria, ventas y acceso gratuito a licencias de funcionamiento.
 - Buscar el fortalecimiento de conocimientos en temas de ventas, contabilidad y administración de negocios.

b) Simplificación administrativa para las licencias de funcionamiento
 - Permitir que el acceso a la licencia de funcionamiento sea más rápido

c) Apoyo a las asociaciones de comerciantes
 - Establecer acciones que les permitan exhibir sus productos a través de ferias comerciales, gastronómicas y de promoción.

Falta de inversión en obras publicas

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos

a) Falta de inversión en obras publicas
 - Evaluación del banco de proyectos
 - Mejoramiento de vías de transporte y peatonal

C. DIMENSION AMBIENTAL.

El problema público identificado es el siguiente:

Deficiencia en el manejo de recojo de residuos solidos

Uno de los grandes problemas en el distrito es la falta de capacidad para cubrir con el servicio de recojo de residuos sólidos, bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Contar con una planta de tratamiento de residuos sólidos.
 - Se otorgará la buena pro mediante proceso de licitación a una entidad natural o jurídica el uso de la planta de tratamiento de residuos sólidos, el cual permita el acopio de residuos reciclados para su tratamiento y su comercialización
b) Implementación de programas de reciclaje.
 - Para alcanzar el objetivo se establece un programa de sensibilización poblacional que permita que la población participe en el reciclaje de residuos, la misma que será remitida a la planta de tratamiento de residuos.
c) Reorganizar rutas de recorrido de camiones y demás transporte de apoyo para el recojo de basura.
 - Se establecerá la ruta de recorrido, así como las horas y las veces donde los camiones recolectores harán su recorrido.
 - Asimismo, se implementarán nuevas flotas de transporte de vehículos menores como apoyo para el recojo de basura.

Areas verdes en estado de abandono y personal de área sin uniformes

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Recuperar espacios verdes abandonados que permita reforestar los parques, jardines y demás áreas verdes, convirtiéndose en los nuevos pulmones de la ciudad.

b) Personal de limpieza y ornato cuenten con uniformes adecuados y herramientas de trabajo, esto permitirá una mejor productividad contando con los implementos correspondientes.

Deterioro y abandono de monumentos históricos considerados patrimonio cultural

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Convenio con el INC, Patronato del Rimac y entidad privada
 - Esto permitirá la recuperación, restauración y preservación de monumentos históricos y casonas coloniales considerados como parte del patrimonio cultural del distrito del Rimac.

b) Desarrollar circuitos bio turístico que promuevan el valor cultural y natural del distrito.
 Esto permitirá revalorar los espacios públicos como el parque paseo de aguas, la alameda de los descalzos, plaza de toro de Acho, convento de los descalzos, callejones coloniales, etc.

Zonas de muy alto riesgo, como las laderas de los cerros, que son vulnerables a desastres

Bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Reducir la vulnerabilidad urbana de las laderas de cerro.
 - Se fortalecerá las bases de las laderas de cerro
 - Construcción de muros de contención que permitan reforzar las vías de pendientes
 - Coordinación con las juntas vecinales

d) DIMENSION INSTITUCIONAL

El problema público identificado es el siguiente:

Bajos niveles de recaudación predial y altos índices de morosidad

Problema que afecta directamente a la gestión municipal por los bajos niveles de recaudación y morosidad de los contribuyentes el cual repercute a la falta de recursos para el pago de trabajadores y la realización de obras públicas, bajo ese contexto se propone los siguientes objetivos estratégicos:

a) Elevar los niveles de recaudación

 - Se desarrollarán programas de sensibilización ciudadana para generar cultura de pago tributario.
 - Se implementarán plataformas virtuales de pago
 - Se otorgarán descuentos de pronto pago a través de la plataforma digital.
 - La aprobación de amnistías tributarias

Estados financieros en negativo

a) Declarar en emergencia económica, financiera, administrativa y sanitaria la Municipalidad del Rimac.

 - Esto permitirá la continuidad de los servicios municipales a la ciudadanía, así como asegurar la adquisición de bienes y servicios.

b) Coordinación con el MEF para ampliación presupuestal para cubrir el servicio a la ciudadanía.

 - El aseguramiento de financiamiento de nuevas obras programadas

c) Buscar nuevas fuentes de financiamiento
 - A través del sector privado, público y fuentes de cooperación internacional

d) Falta de capacidad funcional para para integrar a la ciudadanía en temas de gestión y fiscalización en el marco de la Participación Ciudadana.
 - Integrar a los actores participantes en el presupuesto participativo, rendiciones de cuentas, núcleos ejecutores

GENERALIDADES DEL DISTRITO DEL RIMAC.

El Rímac fue reconocido como distrito el 02 de febrero de 1920, durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía. En 2015 fue incluida en el selecto grupo de ciudades que forman parte de Patrimonio Mundial por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Pertenece al área conocida como Lima Centro, la subregión más antigua de capital, además que es el distrito céntrico con más cercanía a la zona Norte. El río Rímac separa esta localidad del distrito de Lima, con el que comparte el centro histórico de Lima.

El distrito del Rímac está lleno de historia y alberga en sus calles el 40% del patrimonio cultural de Lima. Lugares turísticos donde el arte y la espiritualidad se juntan: El Convento de Los Descalzos, el Paseo de Aguas, las Iglesias de San Lázaro, Santa Liberata, Nuestra Señora del Patrocinio o Nuestra Señora del Rosario, la iglesia más pequeña del mundo. Mágicos lugares como la Alameda de los Descalzos, el Mirador de Ingunza, la plaza de Acho y la Quinta de Presa son parte del patrimonio cultural. la época colonial muchas de las edificaciones prehispánicas fueron transformándose en tierras de cultivo de frutales y caña de azúcar, entre otros. Debido a esta condición, en la era republicana, todo el distrito estaba constituido por un conjunto de chacras, haciendas y fundos.

Entre 1920 y 1940 se logra avizorar un proceso inusitado de explosión demográfica y por ende su crecimiento y rápida expansión, dada la gran cantidad de migrantes venidos, con la finalidad de lograr nuevas plazas laborables, por el auge de industrialización y modernización de Lima. Para ello se necesitaban espacios físicos para poder vivir y nace la necesidad de las quintas, corralones, callejones y solares, que fueron copados por la migración. A partir de 1950 la necesidad de vivienda venia en aumento y los cerros y zonas desérticas son invadidas y usadas, como medio de vivienda, más adelante se crean urbanizaciones para la clase media, es así que siendo el Rímac parte colonial surge el distrito, teniendo grandes formas y diversas personas con usos y costumbres traídas de diferentes regiones del País. Es decir, tenemos una población de todas las sangres.

Apostamos en la presente gestión municipal, lograr convertir al Rímac, en un distrito moderno, para ello iniciaremos acciones de corto, mediano y largo plazo, de esta manera quienes nos sucedan, continúen el legado hasta lograr al cien por ciento un distrito moderno y a la altura de los avances tecnológicos del mundo de hoy. donde halla seguridad ciudadana, se logre un desarrollo económico para nuestros vecinos y socialmente tengan confianza en nuestras autoridades. Sin dejar de lado el cuidado de las áreas verdes, parques y servicios públicos que serán de primera.

DISTRITO DEL RIMAC



Ubicación Geográfica Distrito de Rímac.

Conocido también como "Abajo el puente “es uno de los distritos más antiguo, tradicional e histórico de la Ciudad de Lima, Capital del Perú, Limita al norte con el distrito de Independencia, al este, con el distrito de San Juan de Lurigancho, al sur con el Distrito de Lima; sirviendo como límite natural el río Rímac y al oeste con el distrito de San Martín de Porres. Existen testimonios arqueológicos de la presencia de pobladores desde el Horizonte Temprano, como lo evidencia el llamado Templo La Florida.

Fecha de fundación:

El distrito del Rímac se fundó el 02 de febrero del a;o 1920, en el gobierno de Augusto B. Leguía.

Extensión:

11.87km2

Coordenadas:

11°56' de latitud sur y 76°06’ longitud oeste 161 m.s.n.m

Limites:

El 100 % de su superficie es área urbana, siendo sus límites:

Por el Norte con Independencia

Por el Sur con Lima cercado

Por el Este con el Distrito de San Juan de Lurigancho

Por el Oeste con el distrito de San Martín de Porres.

VISION.

Ser una institución moderna y eficiente, que conduzca el proceso de desarrollo humano y sostenible del distrito, impulsando el crecimiento de la economía local, fortaleciendo la seguridad ciudadana como medio de estabilidad de paz y prosperidad, preservando a la vez el medio ambiente a través de una gestión transparente, participativa y que brinda servicios de calidad para sus ciudadanos.

MISION.

Impulsar una adecuada prestación de servicios públicos que genere nuevas oportunidades de desarrollo económico y social para el distrito del Rimac, a través de una gestión participativa, eficiente, moderna y transparente.

PRINCIPALES PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

DIMENSION SOCIAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS 2030
Altos índices de delincuencia, extorsión y sicariato que generan migración de sus residentes, estigmatización del distrito y reducción de la inversión	e) Reducir los índices de inseguridad ciudadana. f) Control territorial del mapa de incidencias delictivas y zonas de ingreso al distrito. g) Adquisición de equipos y móviles para el fortalecimiento de seguridad ciudadana. h) Creación de la escuela de formación de serenos del Rimac	a) Número de denuncias de robos al paso. b) Número de denuncias por extorsión. c) Equipos de video vigilancia renovados. d) Fortalecer las coordinaciones con las juntas vecinales e) Mayor de presencia de serenazgo y PNP en zonas con mayor incidencia f) Micro comercializadores de drogas plenamente identificados. g) Implementación y aprobación del Plan de Acción Distrital Seguridad Ciudadana (PADSC). h) Compra de equipos de comunicación y camionetas de serenazgo. i) Convenio con ENEL para iluminación LED en las avenidas con mayor incidencia delictiva. j) Número de serenos formados y capacitados	a) Construcción de Centros de Monitoreo de cámaras. b) Implementación de módulos de Auxilio Rápido c) Adquisición de cámaras video vigilancia con reconocimiento facial. d) Incremento de números de efectivos de serenazgo. e) Implementación de IA en el sistema de vigilancia. f) Coordinación y articulación con la PNP y las Juntas Vecinales. g) Implementación de Promotores escolares que permitan desarrollar programas de h) Coordinación con la PNP para la implementación del grupo terna. i) Calles más seguras e iluminadas

Falta de atención a las personas vulnerables	Implementar programas de atención de salud al adulto mayor a través del CIAD, fortalecer la DEMUNA	a) Adultos mayores atendidos con médicos de cabecera. b) Personas vulnerables con acceso a atención medica municipal c) Creación de comedor popular para personas vulnerables. d) Activación de programas de salud, deporte y emprendimiento e) Creación de velatorio Municipal	Mejoramiento de calidad de vida de los adultos mayores.
	Fortalecimiento del Policlínico Municipal ampliando los servicios médicos y el área de asistencia social	a) Número de nuevas especialidades implementadas. b) Area de asistencia social implementada atendiendo casos sociales.	Mayor especialidad de atención médica y acceso médico para las personas vulnerables.
Precariedad, deterioro y hacinamiento de viviendas en proceso de colapso	Gestión ante el Ministerio de Vivienda y el INC para el mejoramiento de la infraestructura y habitabilidad.	Número de viviendas habilitadas	Vecinos con mejor de calidad de vida
Sector poblacional con incompleta cobertura de servicios básicos	Empadronamiento de las viviendas sin servicios básicos y gestión ante los órganos competentes para la culminación de los servicios básicos	Numero de viviendas gestionadas ante los órganos competentes	Vecinos con mejor calidad de vida
Programas sociales sin eficacia	Inversión presupuestal sin impacto verificable	a) Número de beneficiarios de vasos de leche. b) Indicadores de pobreza del INEI	a) Mejor uso de los recursos públicos con mayor impacto social. b) Servicios sociales integrales en beneficio de la población.

		c) Falta de convenios con sectores	c) Programas sociales supervisados oportunamente d) Acceso a programas deportivos de fácil acceso
Falta de programas que generen el Desarrollo Humano en los jóvenes	e) Desarrollar convenios marcos y específicos con academias, institutos y universidades f) Desarrollar convenios con el MINTRA para programas de trabajo g) Implementar talleres municipales con cursos de manualidades productivas h) Implementar programas deportivos.	a) Número de jóvenes estudiando b) Número de jóvenes trabajando. c) Número de campeonatos deportivos organizados	a) Jóvenes superando condición socioeconómica. b) Jóvenes desarrollando deporte
Transito urbano desordenado y descontrol de vehículos menores	e) Reducir los índices de informalidad de mototaxis que generan caos y accidentes vehicular. f) Señalizar zonas rígidas de estacionamiento vehicular. g) Activación de programa promotores viales. h) Programa de sensibilización para el retiro de vehículos en estado de abandono en las calles. i) Firma de convenio con la Municipalidad Metropolitana	a) Numero de operativos realizados. b) Capacitación vehicular y asesoría a choferes de mototaxis. c) Zonas liberadas por congestionamiento de vehículos estacionados de manera irregular. d) Numero de operativos realizados con el área de fiscalización de la Municipalidad Metropolitana de Lima	a) Mototaxis empadronados en asociaciones y plenamente identificados. b) Pistas libres y descongestionadas

	para fiscalización en avenidas metropolitanas		

DIMENSION ECONOMICA

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS 2030
Incremento de la informalidad comercial	a) Capacitación en temas de gestión administrativa, tributaria, ventas y acceso gratuito a licencias de funcionamiento. b) Apoyo a las asociaciones de comerciantes	a) Numero de ambulantes empadronados. b) Número de licencias emitidas c) Numero de ITSE emitidos. d) Ferias económicas y gastronómicas dentro del distrito.	Distrito ordenado con emprendedores formalizados.
Falta de promoción turística distrital	a) Rescatar y promover los centros históricos turísticos del distrito. b) Promover convenios con PROMPERU. c) Convenio con el INC para rescatar monumentos históricos coloniales. d) Mejoramiento de vías de acceso al distrito con resguardo policial y vecinal.	a) Número de visitantes a las zonas turísticas. b) Ingreso de visitantes nacionales y extranjeros al distrito.	Incremento del turismo en el distrito
Falta de inversión en obras publicas	Mejoramiento de vías de transporte público y peatonales	Número de obras realizadas	Rimac ciudad moderna

DIMENSION AMBIENTAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS 2030
Areas verdes en estado de abandono y personal de área sin uniformes	c) Recuperar espacios verdes abandonados d) Personal de limpieza y ornato cuenten con uniformes adecuados y herramientas de trabajo.	a) Número de parques y jardines en estado de abandono b) Optimización de personal de parques y jardines.	Rimac cuenta con áreas verdes considerados como el nuevo pulmón de la ciudad.
Deficiencia en el manejo de recojo de residuos solidos	e) Implementación de programas de reciclaje con incentivos municipales. f) Reorganizar rutas de recorrido de camiones y demás transporte de apoyo para el recojo de basura. g) Contar con planta de tratamiento de residuos sólidos	a) Número de compactadores y recolectores de residuos sólidos. b) Zonas y avenidas principales como Caqueta, avenidas: Alcazar, Amancaes, Francisco Pizarro, 09 de octubre, entre otros.	a) Funcionamiento de Planta de tratamiento de residuos sólidos. b) Recicladores capacitados
Deterioro y abandono de monumentos históricos considerados patrimonio cultural	c) Convenio con el INC, Patronato del Rimac y entidad privada para la preservación del patrimonio cultural	a) Número de convenios aprobados b) Número de monumentos históricos restaurados	Rimac valorada como centro histórico cultural y con biodiversidad de Lima.

	d) Desarrollar circuitos bio turístico que promuevan el valor cultural y natural del distrito.	c) Número de circuitos y rutas activadas y operativas	
Zonas de muy alto riesgo, como las laderas de los cerros, que son vulnerables a desastres	Reducir la vulnerabilidad urbana de las laderas de cerro	a) Fortalecimiento de las bases de laderas. b) Número de muros de contención c) Coordinación con las Juntas vecinales	a) Reducción de riesgo de las zonas vulnerables b) Mejoramiento de la calidad de vida vecinal

DIMENSION INSTITUCIONAL

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS	INDICADORES	METAS 2030
Bajos niveles de recaudación predial y altos índices de morosidad	b) Elevar los niveles de recaudación c) Implementar plataformas virtuales de pagos. d) Descuentos adicionales por pronto pago por plataforma virtual	a) Campañas de sensibilización para generar cultura de pago tributario. b) Estadística de número de pagos realizados por la plataforma virtual. c) Aprobar incentivos tributarios por pronto pago	a) Elevación de la recaudación tributaria. b) Aumento de ingresos por recursos propios. c) Cumplimiento de pagos frente a terceros. d) Mayores recursos para obras públicas
Estados financieros en negativo	e) Declarar en emergencia económica, financiera, administrativa y sanitaria la Municipalidad del Rimac. f) Coordinación con el MEF para ampliación presupuestal para cubrir el servicio a la ciudadanía. g) Buscar nuevas fuentes de financiamiento a través del sector privado, público y fuentes de cooperación internacional	a) Continuidad de los servicios municipales b) Reducción de los pasivos financieros c) Nuevos ingresos para obras, programas, proyectos y actividades	Alcanzar el equilibrio financiero municipal
Falta de capacidad funcional para para integrar a la ciudadanía en temas de gestión y fiscalización en el marco de la Participación Ciudadana	Integrar a todos los actores de la sociedad civil y demás entes a participar en asuntos del gobierno municipal	Número de Agentes Participativos, rendiciones de cuentas y núcleo ejecutores conformados	Participación de la población en asuntos municipales haciéndolo más eficiente y transparente la gestión

Firmado Digitalmente por GARCIA GARCIA BENJAMIN ANDRE DNI - 75074079 - Personero
Fecha: 17.06.26 05:59:36 (-05:00)